

INFORME DEL SÍNDICO

Asunción, 25 de marzo de 2.022

Señores

Accionistas del BANCO BASA S.A.

Presente

Conforme a lo establecido en el Art. 1.124 del Código Civil, informo que he procedido a la revisión del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, Inventario e Información Complementaria del BANCO BASA S.A., al 31 de Diciembre de 2.021, habiéndolos encontrado de conformidad y de acuerdo con los Principios Contables Generalmente Aceptado, y a normas legales Vigentes. -

En mi opinión, los Estados Contables demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera del BANCO BASA S.A. al 31 de Diciembre de 2.021.-

Igualmente, he revisado la Memoria de Directorio y el Informe de razonabilidad emitido por los Auditores Externos por el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2.021, dictaminando en limpio sin salvedades, por lo que no tengo observaciones ni reparos a los mismos, y me permito aconsejar a los accionistas su aprobación. -

Atentamente.



MANUEL VERON DE ASTRADA
Síndico Titular